



# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021



**CIERRE DEL EJERCICIO 2021**

**“LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE RECIBEN EDUCACIÓN DE CALIDAD, LO QUE CONTRIBUYE A FORMACION Y DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR ”**



## Contenido

I. Presentación .....	3
II. Diagnostico .....	8
III. Consistencia .....	28
IV. Impacto .....	30
V. Metas .....	35
VI. Presupuesto.....	41



## I. Presentación

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, tiene presente los objetivos y metas para el siguiente ejercicio fiscal, por lo que trabaja con un proyecto distinto que se ejercerá durante el año 2021, para eso necesita la ayuda de todas las áreas administrativas que integran esta institución para así cumplir con los objetivos institucionales.

Es por ello, que nuestra misión de formar profesionistas competentes, con la finalidad que se integren al ámbito laboral y que contribuyan significativamente al desarrollo tecnológico, social, cultural y económico de nuestro país; preparándolos con planes y programas de estudio acordes a las necesidades del sector productivo. Sea nuestro objetivo principal, pero antes de llegar a este objetivo es necesario solucionar nuestros procesos administrativos, para así enfocarnos a objetivos más ambiciosos y demostrar que somos una Universidad de calidad.

Este documento de Planeación, Presupuesto y Evaluación nos permitirá evaluar los resultados obtenidos en nuestras acciones, y asignación de recursos financieros enfocados en nuestros recursos humanos, materiales y de servicios lo que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente a través de un equilibrio entre los procesos sustantivos y de apoyo, logrando así ser una institución, de educación superior de vanguardia buscando con responsabilidad y calidad el reconocimiento social y considerada como detonante del desarrollo, académico, profesional, tecnológico y cultural; a través de nuestros egresados reconocidos por su formación integral, coadyuvando al progreso y desarrollo de nuestra región, estado y país.

Se han estructurado una serie de objetivos, estrategia, metas y acciones, mediante la formulación de actividades que contribuyan a los objetivos estatales y nacionales. De igual manera se determinaron mediante el Programa Institucional de Desarrollo del Subsistema de Universidades Tecnológicas.

Es de suma importancia señalar los ejes del **Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 se consideró el objetivo 1. Política y gobierno, eje II Garantizar el empleo, educación, salud y bienestar.**

Para el **Plan Estatal de Desarrollo** se consideró el **eje 3. Guerrero Socialmente Comprometido con el objetivo 3.8. Impulsar la educación de calidad para todos**, estrategias 3.8.1. Fortalecer el sistema de profesionalización que promueva la formación la selección y la actualización del Personal Docente y de apoyo técnico – pedagógico 3.8.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos, 3.8.3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes avancen exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que le sirvan al árbol de la vida; 3.8.5. Disminuir la deserción escolar y fomentar la conclusión de los estudios en sus diferentes niveles.

Y también el eje Transversal 3 Garantizar la Igualdad entre mujeres y hombres objetivo 6.3. Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, con el fin de garantizar el ejercicio pleno de todos sus derechos: en un ambiente libre de violencia y discriminación, así como incidir en el combate a la desigualdad, al rezago social y pobreza, estrategia 6.3.1. Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres sobre la base del ejercicio pleno de los Derechos Humanos. También se planea de acuerdo a la **Ley número 454 de presupuesto y disciplina fiscal y disciplina fiscal del estado de Guerrero y la Ley número 994 de planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero** y en ley quedan comprendidas las acciones que deberán realizar para garantizar la calidad, oportunidad y transparencia en la información.

También con el **programa Sectorial de Educación, Ciencias, Tecnológicas, Deporte y Recreación con el proyecto Brindar una educación superior de calidad y pertinencia para consolidar el perfil profesional con las siguientes líneas de acción:**

- Generar un programa de estímulos para el desarrollo de la investigación.
- Desarrollar acciones para el seguimiento del desempeño de los egresados y su impacto en el mercado laboral.
- Reactivar el espacio común de educación superior con énfasis en las necesidades de calidad y posicionamiento.

- Gestionar el acceso al Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.
- Desarrollar plataformas y recursos digitales.
- Fortalecer la vinculación de las escuelas con el sector productivo.

**A nivel Subsistema de Universidad Tecnológica y Politécnicas se desarrolla el “Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024”** en partícula en los seis Objetivos prioritarios los cuales expresan distintos aspectos de un propósito superior: garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas y todos, lo cual implica brindar una educación de excelencia en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

Las relevancias de los seis objetivos prioritarios tienen como finalidad los siguientes aspectos:

- ✓ 6.1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- ✓ 6.2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- ✓ 6.3.- Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.
- ✓ 6.4 Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- ✓ 6.5.- Relevancia del Objetivo prioritario 5: Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.

Para el 2021, la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, tiene el objetivo de fortalecer las necesidades que a continuación se menciona:

- I. Garantizar que los planes y programas de estudios sean pertinentes ante el sector productivo de la región y contribuyan al futuro de nuestros egresados en el campo laboral de la región.
- II. Disminuir el abandono escolar en el ciclo escolar 2020- 2021 y 2021 - 2022, mejorando la eficiencia terminal a nivel TSU y aumentar la tasa de transición en la continuidad de estudios a nivel Ingeniería.
- III. Formar Profesionistas altamente capacitados para el desarrollo de sus actividades y posicionar a los egresados en el sector productivo.
- IV. Colaborar con el sector productivo de la región para asegurar oportunidades para nuestros egresados en sus prácticas profesionales, capacitaciones, y la oportunidad de ser empleadores.
- V. Difundir y promocionar la oferta educativa de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente y asegurar una mayor cobertura de alumnos de nuevo ingreso con respecto al ciclo escolar anterior.
- VI. Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres respetando sus derechos e inculcar la convivencia entre ellos.
- VII. Implementar capacitaciones al personal docente que ayuden a la mejora educativa de nuestros alumnos y la investigación docente.
- VIII. Gestiones institucionales y administrativas en la mejora del servicio educativo.
- IX. Garantizar el buen funcionamiento de los tres edificios con los que se cuenta y Contar con servicios generales básicos suficientes en agua, electricidad, internet, saneamiento y otros

Parte de estos nueve objetivos es avanzar en los procesos de certificación y acreditaciones de nuestros programas educativos es por eso que la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente conoce la situación real en la cual está sumergida y por tal motivo es necesario avanzar en este año, el cual por motivos de la Contingencia sanitaria es distinto pero hemos encontrado nuevas herramientas tecnológicas que nos ayuda en el quehacer académico,

y es importante trabajar en los objetivos administrativos y demostrar la calidad administrativa.

Actualmente la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, está en proceso de consolidación, esperando que durante este presente y futuro inmediato se logren cada uno de los objetivos plasmados en este documento.

En este proceso participaron los directores, jefes de departamento, coordinadores, docentes y personal de apoyo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, en contribuir acciones y metas orientadas a las necesidades y objetivos a superar durante el 2021.

**Mtra. Yael Zaira Gama Palacios**

**Rectora**



## II. Diagnostico

En la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente para el año 2021 tiene claro su objetivo de seguir ofreciendo sus servicios educativos, administrativos y operativos, y a partir de esta contingencia sanitaria la cual ya casi cumple un año, y la cual nos abierto las puertas tecnológicas para seguir trabajando en beneficio a nuestra comunidad estudiantil.

Es por ello que, a partir de la planeación, presupuesto y evaluación, veremos reflejados nuestros resultados desde el primer mes del año 2021, por lo que en este documento demostramos los resultados obtenidos en el año anterior, todo esto es realizado través de la experiencia institucional.

Para esto, la Universidad Tecnológica, debe conocer los aciertos y desaciertos que se han realizado durante los años anteriores. Por lo que el diagnóstico es el resultado de los logros alcanzados, así como las actividades que faltan por realizar.

### Presupuesto Ingreso 2021

Antes de hablar de los resultados obtenidos es importante hablar sobre el presupuesto para este año 2021 y sus modificaciones realizadas hasta el mes de diciembre.

APORTACIONES	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION/ REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO
ESTATAL	\$5,588,700.00	\$122,866.75	\$5,711,566.75
FEDERAL	\$4,502,780.00	\$416,304.00	\$4,919,084.00
INGRESOS PROPIOS	\$2,000,000.00	\$1,327,316.86	\$672,683.14
TOTAL	\$12,091,480.00	-\$788,146.11	\$11,303,333.89

**Tabla.** - Presupuesto modificado hasta el mes de diciembre 2021.

El presupuesto autorizado por la junta de consejo para este año 2021 es \$12,091,480.00 (doce millones noventa y un mil cuatrocientos ochenta pesos mexicanos) pero a finales de año existio una ampliación por parte del gobierno federal y estatal, y una reducción al presupuesto de ingresos propios.

## Personal Institucional

Para el año 2021 la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente cuenta con un total de 49 trabajadores de los cuales dos son profesores de tiempo completo y 21 son profesores de asignatura, teniendo un total de 23 docentes de los cuales son 17 hombres y 6 mujeres.

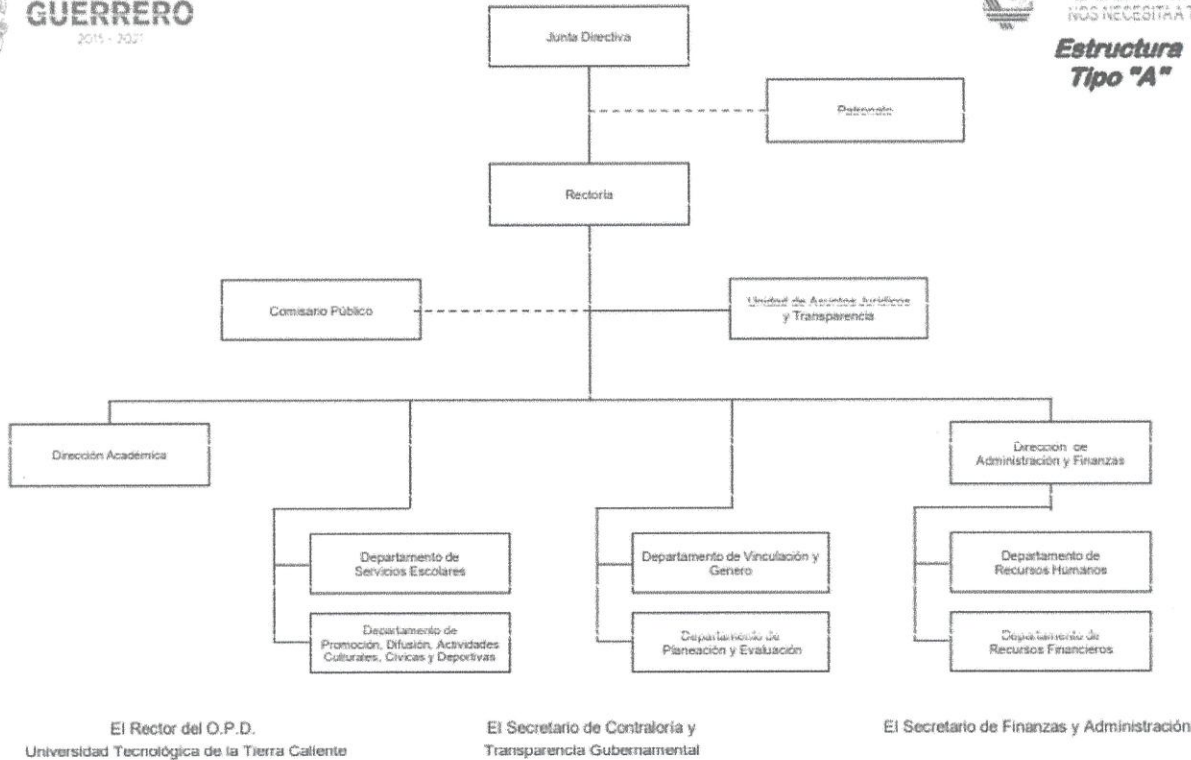
PERSONAL INSTITUCIONAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	1	1	2
PROFESOR DE ASIGNATURA	16	5	21
TOTAL DE DOCENTES	17	6	23
RECTORA	0	1	1
DIRECTOR	1	-	1
JEFE DE DEPARTAMENTO	3	2	5
ENCARGADO DE JEFE DE DEPARTAMENTO	1	-	1
COORDINADOR	0	3	3
JEFE DE OFICINA	1	3	4
SECRETARIO DE JEFE DE DEPTO	7	2	9
ANALISTA ADMINISTRATIVA	0	1	1
ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	1	-	1
TOTAL DE ADMINISTRATIVOS	14	12	26
TOTAL	31	18	49

Tabla. - Personal institucional para el año 2021

Y del personal administrativo y de apoyo existen 26 personas de las cuales 14 son hombres y 12 son mujeres distribuidos en una rectora, un director, 5 jefes de departamento, 1 encargado de jefe de departamento, 3 coordinadores, 4 jefe de oficina, 9 secretario, 1 analista y 1 asistente de mantenimiento, teniendo un total de 49 trabajadores de los cuales 31 son hombre y 18 son mujeres.



**Organograma del O.P.D.  
Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente**



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Imagen. - Organograma UTTC (En revisión)**

De acuerdo a nuestro organograma la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente se cuenta con las áreas de rectoría, Unidad de Asuntos jurídicos y de Transparencia, Dirección Académica, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Recursos Financieros, Departamento de Servicios Escolares, Departamento de Promoción, Difusión, Actividades Culturales, Cívica y Deportivas, Departamento de Vinculación y Género y por último el departamento de Planeación y Evaluación. Es importante mencionar que este organograma se encuentra en revisión por parte de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

La Dirección Académica se integra de acuerdo a nuestros cinco programas educativos a nivel Técnico Superior Universitario y tres ingenierías.

A nivel TSU ofrecemos los programas educativos en:

- ✓ Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos.
- ✓ Energías Renovables área Energía Solar.
- ✓ Tecnologías de la información área Desarrollo de Software Multiplataforma.
- ✓ Gastronomía.
- ✓ Mecánica área Automotriz.

Todos ellos en la modalidad escolarizada y en la modalidad despresurizado se ofrecen tres programas educativos a nivel TSU en Administración, Tecnologías y Gastronomía.

Y a nivel ingeniería se ofrecen las carreras de:

- ✓ Licenciatura en Gestión de Negocios y proyectos.
- ✓ Ingeniería en Energías Renovables.
- ✓ Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación.

### Presupuesto de Egreso 2021 Modificado

De acuerdo a nuestro presupuesto autorizado para este año 2021, el presupuesto federal y estatal se presupuestaron solamente para el capítulo 1000 (servicios Personales), Capítulo 2000 (Servicios de materiales y suministro) y capítulo 3000 para Servicios Generales.

PRESUPUESTO MODIFICADO A DICIEMBRE 2021	CAPITULO 1000	CAPITULO 2000	CAPITULO 3000	CAPITULO 4000	CAPITULO 5000
<b>ESTATAL</b>	\$5,711,566.75	\$4,967,782.27	\$150,152.21	\$572,758.27	\$ - \$20,874.00
<b>FEDERAL</b>	\$4,919,084.00	\$4,258,377.95	\$70,469.41	\$590,236.64	\$ - \$ -
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	\$672,683.14	\$59,784.98	\$182,380.01	\$422,283.06	\$0.00 \$8,235.09
<b>TOTAL</b>	\$11,303,333.89	\$9,285,945.20	\$403,001.63	\$1,585,277.97	\$0.00 \$29,109.09

**Tabla. -Presupuesto por capitulo modificado**

Para el capítulo 1000 (Servicios Personales) se modificó el presupuesto a ocho millones ochocientos treinta y cinco mil trescientos cincuenta y tres. Punto noventa y ocho pesos mexicanos para el total de nuestra plantilla docente, administrativa y de apoyo, para cumplir con el quehacer académico y administrativo.

Para el Capítulo 2000 (Servicios de material y suministros) se modificó a quinientos veinte y dos mil cuatrocientos veinte y tres puntos veinte pesos mexicanos los cuales nos ayudaran a contar con el material necesario de oficina y contar con abastecimientos menores para el funcionamiento de las actividades administrativas y académicas con el objetivo de cumplir con las actividades planeadas.

Para el capítulo 3000 (Servicios Generales) se modificó el presupuesto a dos millones quinientos sesenta y seis mil setecientos tres pesos mexicanos para servicios generales lo que son electricidad, agua, telefonía, mantenimiento a los bienes inmuebles y muebles, así como las actividades de viáticos, capacitaciones al personal docente y administrativo, entre otras.

Para el Capítulo 4000 (ayudas sociales) dan enfocadas actividades extracurriculares que apoye tanto al personal docente, administrativo y alumnado en buscar nuevas técnicas de aprendizaje, que, en este caso, cumplan de acuerdo a las necesidades educativas y administrativas, por ejemplo, Certificaciones grupales para nuestros alumnos o personal docente, también un curso personal para dos o tres personas que ayude a facilitar sus actividades administrativas. Se presupuestó para estas actividades Cien mil pesos mexicanos.

Y por último el capítulo 5000 (bienes muebles, inmuebles e intangibles) se presupuestó ciento sesenta y seis mil novecientos noventa y nueve pesos mexicanos esto principalmente es para comprar equipo tecnológico, como dos impresoras tres D, proyectores que estos ayudaran a mejorar en el área académica, y también la compra de equipo tecnológico para las áreas administrativas como dos impresoras que facilitaran el trabajo en el área de recursos financieros, asimismo el pago de software que ayudaran en los trámites administrativos como el sistema de facturación y el sistema para la cedula profesional de nuestros egresados para así ofrecer un buen servicio de calidad en los servicios que dan enfocados al estudiante.

### **Tabulador de Salarios**



A partir de la propuesta del Catálogos de Puestos y Tabuladores de Sueldos Mensuales para los Servidores Públicos Superiores y Mandos Medios, Personal Académico y Administrativo que emite la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas presento el tabulador de salarios con el cual trabaja la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente:



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES  
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA  
SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y MANDOS MEDIOS

ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS

VIGENCIA: 1 DE FEBRERO DE 2020

PUESTO	TABULADOR A	
	ZONA ECONÓMICA	
	II	III
RECTOR	61,471.15	65,159.20
SECRETARIO	52,254.15	55,389.60
DIRECTOR DE ÁREA/SRIO. PART./ CONT. INT./ ABOGADO GRAL.	46,109.50	48,876.25
SUBDIRECTOR DE ÁREA	32,702.25	34,664.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	23,763.65	25,189.50

Imagen: Tabulador de mando superior y medio superior



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES  
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES  
PARA EL PERSONAL ACADÉMICO

ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS

VIGENCIA: 1 DE FEBRERO DE 2020

PUESTO	RANGO AUTORIZADO	
	ZONA ECONÓMICA	
	II	III
PROFESOR TITULAR "A"	20,941.00	25,101.40
PROFESOR TITULAR "B"	24,789.55	23,807.25
PROFESOR TITULAR "C"	29,057.65	34,946.05
PROFESOR ASOCIADO "A"	14,416.30	17,336.90
PROFESOR ASOCIADO "B"	16,166.10	19,442.75
PROFESOR ASOCIADO "C"	18,114.95	21,788.80
TÉCNICO ACADÉMICO "A"	12,269.80	14,648.25
TÉCNICO ACADÉMICO "B"	13,495.70	15,337.60
TÉCNICO ACADÉMICO "C"	14,848.15	17,967.65
PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	417.25	503.90

Imagen: Tabulador del Personal Académico

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES Y ORGANIZACIÓN  
DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES Y ORGANIZACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE REMUNERACIONES Y ORGANIZACIÓN

**VALIDADO Y REGISTRADO**

ENTIDAD: UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS

VIGENCIA: 1 DE FEBRERO DE 2020

PUESTO	RANGO AUTORIZADO	
	ZONA ECONÓMICA	
	II	III
		1 / 2
<b>ADMINISTRATIVO</b>		
COORDINADOR	12,661.75	15,447.20
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	12,661.75	15,447.20
INGENIERO EN SISTEMAS	9,960.80	12,152.00
ABOGADO	9,315.30	11,048.45
JEFE DE OFICINA	7,916.30	9,857.75
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	6,812.50	8,311.05
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	6,812.50	8,311.05
ANALISTA ADMINISTRATIVO	6,127.40	7,475.20
ENFERMERA	6,127.40	7,475.20
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	6,127.40	7,475.20
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	6,127.40	7,475.20
CHOFER DE RECTOR	5,830.05	7,112.70
JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	5,429.50	6,583.15
CHOFER ADMINISTRATIVO	5,218.45	6,368.75
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	4,704.60	5,739.95
<b>SECRETARIAL</b>		
SECRETARIA DE RECTOR	6,812.50	8,311.05
SECRETARIA DE SECRETARIO	6,466.90	7,893.35
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	6,127.40	7,475.20
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE ÁREA	5,814.45	7,093.10
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5,603.40	6,836.45

**Imagen:** Tabulador del personal administrativo.

Es importante mencionar que la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente tiene en total 49 trabajadores, teniendo un exceso de trabajadores por lo que se paga menos al trabajador de acuerdo al tabulador.

### Tabulador de Viáticos

Para el año 2021 la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente implementa un tabulador de viáticos de acuerdo a los lineamientos de viáticos y pasaje de la siguiente manera:

CONCEPTOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
PASAJE O GASOLINA	GASOLINA 1 LITRO POR CADA 8 KMS. PASAJES: COSTO DEL BOLETOS IDA Y VUELTA	EN FUNCIÓN DEL LUGAR DE LA COMISIÓN Y DE ACUERDO AL VEHÍCULO
ALIMENTOS	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS: \$800.00 OPERATIVOS: \$550.00	NO INCLUYE LUGARES CERCANOS, SOLAMENTE CUANDO EL VIAJE SEA TODO EL DÍA.
HOSPEDAJE	MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS: \$1,200.00 OPERATIVOS: \$1,200.00 TODO EL PERSONAL EN ZONA CARA (ANTES ZONA "A") 1,750.00	EN FUNCIÓN DEL EVENTO Y EL LUGAR DE LA COMISIÓN
TAXIS	TODO EL PERSONAL \$300.00	EN FUNCIÓN DE LOS LUGARES Y ACTIVIDADES A REALIZAR
AVIÓN	TODO EL PERSONAL: LO QUE CUESTE	EN FUNCIÓN DE LA COMISIÓN, DEL DESTINO Y DE LA TEMPORADA

**Tabla.-** Tabulador de viáticos

Este tabulador nos ayuda a eficientizar los recursos, y así tener un control del gasto.

A continuación, presento doce indicadores de acuerdo a las necesidades administrativas, académicas y operativas, las cuales dan relacionadas a nuestro presupuesto, por lo que cada mes se realizaran juntas de trabajo para saber los resultados de las áreas administrativas y académicas.

- I. **Garantizar que los planes y programas de estudios sean pertinentes ante el sector productivo de la región y contribuyan al futuro de nuestros egresados en el campo laboral de la región.**

Para comenzar con los procesos de acreditación de nuestros programas educativos a nivel Técnico Superior Universitario y a nivel Ingeniería es necesario contar con la aceptación del sector productivo de la Región, por tal motivo es necesario realizar los estudios de factibilidad de los programas

educativos a nivel Técnico Superior Universitario y posteriormente los de la ingeniería.

Para eso es necesario que el departamento de Vinculación trabaje en dichos documentos y posteriormente se presente al Consejo de Pertinencia y Vinculación para comenzar a elaborar un Análisis Situación de Trabajo (AST) donde el objetivo principal es encontrar las funciones principales de nuestros egresados y las oportunidades de empleo que tienen en la región.

Actualmente ningún programa educativo a nivel Técnico Superior Universitario cuenta con la pertinencia del sector productivo, por lo que es necesario realizar dichos estudios y contar con la pertinencia de nuestros cinco programas educativos.

A nivel ingeniería se tienen los mismos resultados por tal motivo es necesario se realicen estos estudios y a final de año por lo menos tengamos tres programas educativos pertinente ante el sector productivo.

La importancia de cumplir con este objetivo, es darles garantías a nuestros alumnos, para que el día que egresen en menos de seis meses encuentre un trabajo de acuerdo a su perfil profesional y que cuente con los conocimientos necesarios para enfrentar los retos laborales.

**II. Disminuir el abandono escolar en el ciclo escolar 2020- 2021 y 2021 - 2022, mejorando la eficiencia terminal a nivel TSU y aumentar la tasa de transición en la continuidad de estudios a nivel Ingeniería.**

Durante el ciclo escolar anterior (2019 – 2020) existió una deserción escolar del 5.84% en el ciclo escolar a nivel Técnico Superior Universitario, donde en el cuatrimestre septiembre – diciembre 2019 se atendieron 237 alumnos a nivel TSU donde existieron 24 bajas, teniendo un porcentaje de deserción escolar del 10.13%.

CICLO ESCOLAR 2019 - 2020					
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2019		ENERO - ABRIL 2020		MAYO - AGOSTO 2020	
BAJAS	MATRICULA ATENDIDA A NIVEL TSU	BAJAS	MATRICULA ATENDIDA A NIVEL TSU	BAJA	MATRICULA ATENDIDA A NIVEL TSU
24	237	2	228	15	230
10.13%		0.87%		6.52%	
5.84%					

**Tabla.** - Deserción escolar del ciclo escolar 2019 – 2020 TSU

En el segundo cuatrimestre enero – abril existieron dos bajas de acuerdo a la matrícula atendida de 228 a nivel TSU teniendo un 0.87% en deserción escolar, durante este cuatrimestre en el mes de marzo comenzó la contingencia sanitaria que se vive en el país y para no afectar al alumnado se trabajó el último mes del cuatrimestre de manera virtual.

En el cuatrimestre mayo – agosto se atendieron 230 alumnos de los cuales 15 son bajas, teniendo un porcentaje del 5.84%

En el primer cuatrimestre del ciclo escolar 2020 – 2021 se atendieron 265 alumnos a nivel Técnico Superior Universitario de los cuales 16 fueron bajas teniendo un porcentaje de deserción de 6%.

CICLO ESCOLAR 2020- 2021	
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2020	
BAJAS	MATRICULA ATENDIDA TSU
16	265
6%	

**Tabla.** - Deserción escolar del ciclo escolar 2020 – 2021

En cuatrimestre enero – abril del 2020 se dieron 350 horas de tutorías y 190 horas de asesorías, es importante mencionar que las tutorías son de manera grupal, por lo que el tutor trabaja distintos problemas grupales, sociales y emocionales de nuestros alumnos. Mientras que las asesorías se orientan a solucionar los

problemas académicos de nuestros alumnos. En los cuatrimestres mayo – agosto y septiembre – diciembre no se impartieron tutorías.

	TUTORIAS	ASESORIAS
TOTAL DE HORAS	350	190

**Tabla.** - Tutorías y asesorías

Para el año 2021 se espera lograr una deserción menor al 7% a nivel Técnico Superior Universitario, impartir tutorías y asesorías, y también lograr que alumnos egresados a nivel Técnico Superior Universitario continúe con su estudio a nivel ingeniería.

**III. Formar Profesionistas altamente capacitados para el desarrollo de sus actividades y posicionar a los egresados en el sector productivo.**

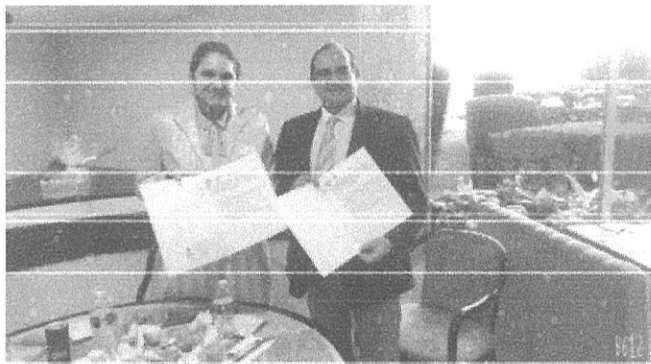
Para este indicador es necesario tener los objetivos claros, un objetivo principal es cumplir con el plan de estudios a nivel Técnico Superior Universitario y a nivel ingeniería el cual tiene que ser 70% practico y 30% teoría de acuerdo a los planes de estudios por asignatura.

Es importante mencionar que nuestros programas educativos que oferta la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente están validados por la Secretaria de Educación Pública, y al ser una institución pública nos piden acreditar nuestros programas educativos como en un cuerpo colegiado acreditado para ofrecer servicios educativos de calidad.

**IV. Colaborar con el sector productivo de la región para asegurar oportunidades para nuestros egresados en sus prácticas profesionales, capacitaciones, y la oportunidad de ser empleadores.**

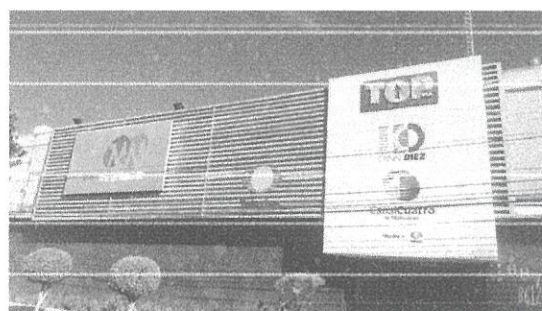
La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente está comprometida y colabora con el sector productivo de la región y alrededores, es por ello la importancia de colaborar juntos en beneficio a la comunidad estudiantil.

Es por ello que la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente firmo 8 convenios de colaboración con el sector productivo.



El 27 de enero se firmaron 2 convenios, el primero con el Hotel Best Western Plus Morelia siendo una cadena internacional reconocida, así como con la empresa Agroenergy quien ha tenido proyectos de gran impacto en América Latina.

También el día 28 de enero se firmó otro convenio con la empresa Grupo MARMOR, que es una empresa de Radio y televisión más impresionante del Estado de Michoacán, estos tres convenios se firmaron en la ciudad de Morelia.



Así mismo el pasado 18 de febrero del año en curso se firmó convenio con la empresa Pasteles Reyes quien se cataloga como la mejor empresa en alta repostería dentro de la región, a su vez informar que dicha propietaria es egresada de

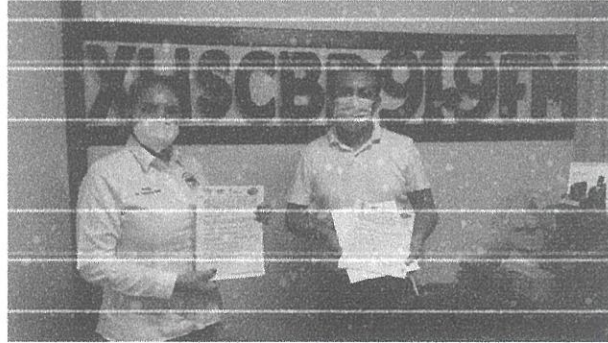
Nivel Técnico Superior Universitario en Gastronomía de nuestra Institución, la cual también ha colaborado en actividades extraescolares con nuestra universidad.



También que el pasado 25 de febrero se firmaron 2 convenios más con la SNE (Secretaría Nacional del Empleo en Tierra Caliente) y con empresa LogSys Desarrollo de Sistemas S.A.S.

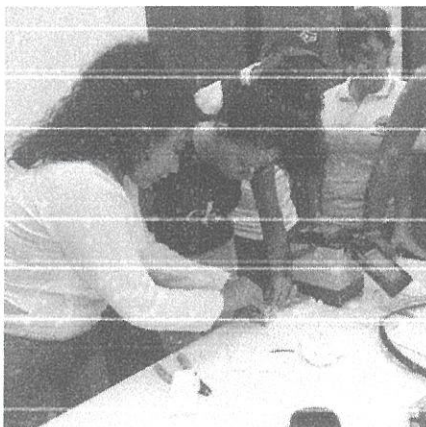
Así mismo se firmó convenio con la empresa Energía Enterna S.A. de C.V. el pasado 04 de marzo del presente año.

El pasado 01 de agosto se firmó un convenio con la empresa Altamiradio A. C. a cargo del Lic. Cuauhtémoc Pedroza Jaimes, este convenio nos permitirá instrumentar acciones conjuntas de colaboración en programas sujetos a las modalidades de: movilidad, servicio social, estancias, estadías profesionales, investigaciones de campo, cursos de capacitación, conferencias, talleres y prácticas de laboratorio de base tecnológica.



Cabe señalar que el objeto de los presentes convenios consiste en establecer las bases y mecanismos de colaboración en programas de: movilidad, servicio social, estancias, estadías profesionales, investigaciones de campo, cursos de capacitación, conferencias, talleres y prácticas de laboratorio de base tecnológica. También otro objetivo es dar seguimiento a nuestros egresados de todas las generaciones para conocer su estatus laboral y profesional, también nos ayudara para realizar un estudio de campo sobre el ámbito laboral.

Así mismo se espera que con los convenios firmados anteriormente y los convenios que se firmen con el sector productivo privado y público en este año se realicen capacitaciones para el alumnado y personal administrativo y esto nos ayudara a la continuidad de estudios.



Gracias al ingeniero Arturo López Rodríguez quien es padre de familia de una alumna impartió el taller "Fibra Optica y sus Componentes" alumnos del Programa Educativo de Tecnico Superior Universitario en Tecnologías de la información área Desarrollo de Software Multiplataforma, el curso fue totalmente gratis. Por lo que se espera este año 2021 se logre realizar distintos talleres o cursos para nuestros alumnos de manera gratuita, para motivar a continuar sus estudios.

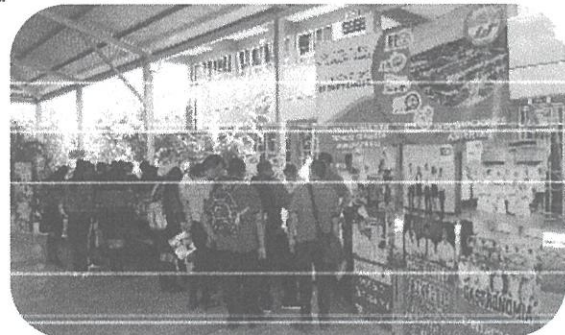
**V. Difundir y promocionar la oferta educativa de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente y asegurar una mayor cobertura de alumnos de nuevo ingreso con respecto al ciclo escolar anterior.**

En el año 2020 se realizó la promoción y difusión a escuelas de nivel Media Superior de la región, visitando un total de 17 escuelas; las escuelas visitadas con escuelas que se encuentran en localidades de los municipios de la región, ya que tenemos más oportunidades de que un alumno egresado de estas escuelas le interese ser parte de esta Universidad Tecnológica.

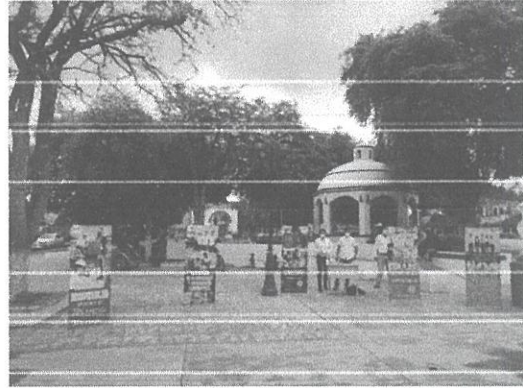
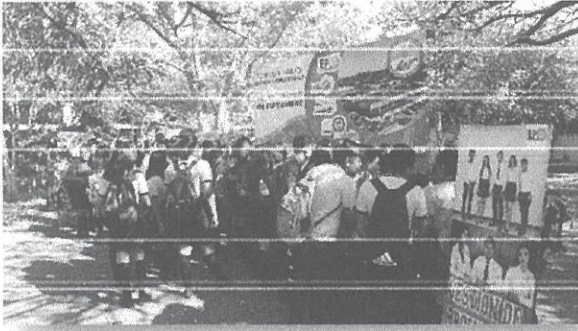
Escuelas de Nivel Media Superior	Visitadas
CBTa	4
COBACH	3
Preparatorias	3
Bachillerato	1
EMSAD	4
Telebachillerato	2
Total	17

Durante una solicitud de participación por parte de las Preparatorias de la región se participó en la "segunda Feria Profesiográfica" donde la Universidad

Tecnológica de la Tierra Caliente promociono y difundió la oferta educativa y presento distintos proyectos académicos realizados por nuestros alumnos y también la degustación de distintos platillos por parte de los alumnos de la carrera de



Gastronomía, en total se visitaron cuatro preparatorias en la región de los siguientes municipios: Preparatoria No.39 del Municipio de Ajuchitlan del Progreso, Preparatoria No. 18 del Municipio de Tlapehuala, Preparatoria No. 37 del Municipio de Cutzamala de Pinzón y la Preparatoria No. 8 de Cd. Altamirano.



El día 18 de febrero se visitó la estación de radio de “Altamiradio” para hacer promoción y difusión de nuestra Universidad Tecnológica, con el objetivo de dar a conocer nuestra oferta educativa y los avances infraestructurales que se están

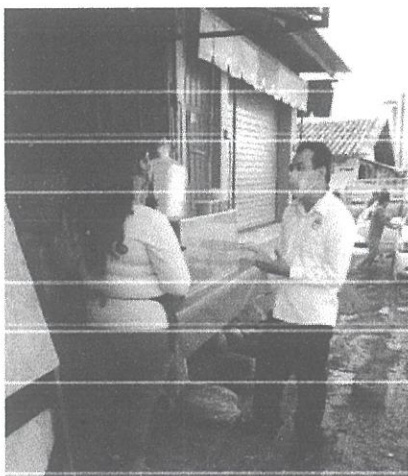
realizando dentro de la Universidad Tecnológica.

También el día 11 de marzo se visitó la televisora de la Tierra Caliente para promocionar la oferta educativa de La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, donde también se mencionaron los avances institucionales.



Durante el cuatrimestre mayo – agosto se han realizado distintas actividades de difusión:

Una de las actividades principales fue poner modulos de atención en distintos lugares especificos de cada municipio de la region, como zocalos, tianguis y principales avenidas, se visitaron la mayoría de los municipios de la region, solo faltó el municipio de San Miguel Totolapan.



También durante estos módulos el personal docente, administrativo y de apoyo realizaron caminatas por las principales calles de los municipios para entregar trípticos e informar al personal interesado.

Durante el cuatrimestre se utilizaron

páginas institucionales virtuales para difundir la oferta educativa.



Estas actividades nos ayudaron a inscribir a un total de 134 alumnos de nuevo ingreso, como se muestra a continuación en la siguiente tabla:

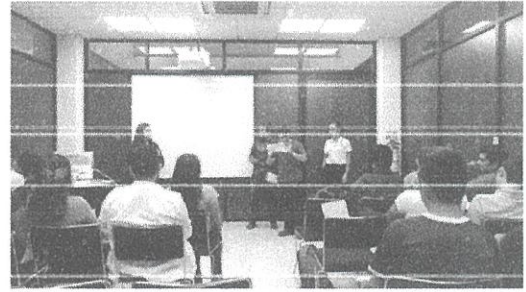
PROGRAMA EDUCATIVO	ALUMNOS DE NUEVO INGRESO		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
AD	3	11	14
AD (DESP)	4	5	9
ER	12	2	14
MEC	27		27
GAS	13	17	30
GAS (DESP)	5	8	13
TIC	13	3	16
TIC (DESP)	9	2	11
TOTAL	86	48	134

Para el siguiente ciclo escolar 2021 – 2020 se espera lograr una matrícula de 210 alumnos de nuevo ingreso y buscar nuevos medios tecnológicos para difundir nuestra oferta educativa.

**VI. Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres respetando sus derechos e inculcar la convivencia entre ellos.**

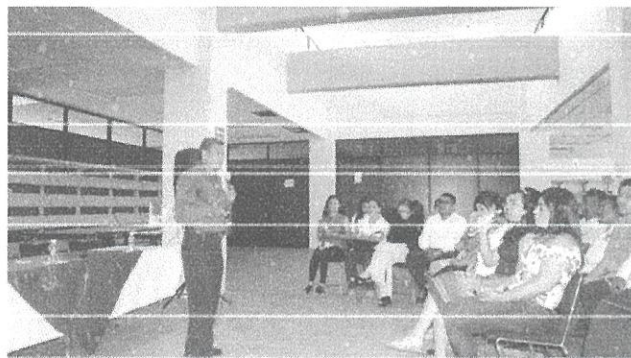
Durante el primer cuatrimestre del año se realizaron tres conferencias relacionadas a la autoestima, violencia en el noviazgo y otros, a partir de la contingencia sanitaria ya no se pudieron impartir más conferencias.

Gracias al apoyo del DIF municipal de Pungarabato y la Lic. Zetzagari Garzon Tranquilino, el día 17 de febrero se realizó una conferencia para todo el alumnado sobre “Violencia en el Noviazgo” para evitar y prevenir el maltrato en el noviazgo y prevenir la violencia de género.



El día 20 de febrero la Lic. Lizeth Anahí Morales quien es directora de la Instancia de la Mujer impartió el taller de autoestima para todos nuestros alumnos, el objetivo es ayudar a nuestros alumnos a valorarse por sí mismos, e identificarse como una persona única e íntegra para potencializar su vida personal y profesional.

En el marco de la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, el día 9 de marzo del 2020, se realizó una conferencia en la Biblioteca Digital de nuestra Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente (UTTC), conmemorando el Día Internacional de la Mujer, la cual hace recordar la lucha de la mujer por su participación dentro de la sociedad, en pie de emancipación de la mujer y en su desarrollo íntegro como persona. En dicha conferencia participó Delegada Regional de la Mujer, y el comisionado de Derechos Humanos de la Región Tierra Caliente.



También parte de este indicador es ofrecer las mismas oportunidades para mujeres y hombres de acuerdo a la matrícula atendida, en este caso otorgar becas alimenticias por igual, y otorgar becas de colegiatura.

Otro objetivo principal es ofrecer becas institucionales a nuestros alumnos, ofreciendo dos tipos de becas institucionales. la beca alimenticia se otorga alumnos con problemas económicos, y la beca de descuento de colegiatura se otorga alumnos destacados en aprovechamiento escolar por cuatrimestre.

NIVEL	ENERO - ABRIL 2020			MAYO - AGOSTO 2020			SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2020		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
COLEGIATURA TSU	66	46	112	73	31	104	42	24	66
COLEGIATURA ING	13	5	18	17	3	20	15	4	19
ALIMENTICIAS	4	1	5	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>	<b>52</b>	<b>135</b>	<b>90</b>	<b>34</b>	<b>124</b>	<b>57</b>	<b>28</b>	<b>85</b>

**Tabla. - Alumnos becados por cuatrimestre**

En el primer cuatrimestre del año enero – abril se otorgaron un total de 135 becas institucionales de las cuales 5 fueron alimenticias y 130 de descuento de colegiatura, en mayo – agosto fueron 124 becas de colegiatura y en septiembre – diciembre de 85 becas.

Así también las áreas de apoyo al estudiante como son Servicios Escolares, Difusión y Promoción, Vinculación, Contabilidad, secretaria académica y demás áreas respetarán y ofrecerán el mismo servicio educativo por igual.

**VII. Implementar capacitaciones al personal docente y administrativo que ayuden a la mejora de nuestros servicios.**

Durante los años anteriores no han existido capacitaciones para el personal docente, por lo que este año 2021 y por motivos de la contingencia sanitaria que se sigue viviendo en el país, se utilizaran tanto medio tecnológico para capacitar al personal docente en nuevas técnicas de enseñanza – aprendizaje y sobre habilidades de competencias educativas el cual si tiene algún costo. También es importante mencionar que es necesario que se capaciten en la actualización de nuevos conocimientos de acuerdo al perfil profesional que se

necesita en la escuela, por ejemplo maestros adscritos al programa educativo de Mecánica área automotriz en el uso de las máquinas de troquel, o maestros del programa Educativo de Tecnológicas de la información sobre alguna actualización de algún sistema o una certificación que ayude a tener mejores resultados académicos, y por ultimo lograr la participación de nuestros profesores en la investigación.

Es necesario que este año 2021 se trabaje en solucionar los problemas normativos y operativos, pero para eso es necesario capacitar al personal administrativo en los procesos administrativos y sobre todo en el trabajo en equipo y toma de decisiones.

Algunos cursos podrán ser impartidos por el mismo personal docente, ya que ellos tienen el perfil y conocen la pedagogía. Otros cursos podrán ser de manera virtual y gratuita o algunos otros con algún costo.

#### **VIII. Gestiones institucionales y administrativas en la mejora del servicio educativo.**

A partir de las obligaciones de cada personal administrativo y las encomiendas que la rectora desine el personal administrativo demostrara sus avances realizados de manera mensual; y también de acuerdo a las capacitaciones realizadas orientadas a solucionar los problemas administrativos normativos y operativos por lo que es necesario que a final del año se solucionen dichos problemas.

En este indicador también se relacionará con la utilización de material de oficina y suministros tecnológicos para las áreas administrativas por tal motivo es necesario demostrar los resultados obtenidos y el ahorro y rendimientos de cuentas.

#### **IX. Garantizar el buen funcionamiento de los tres edificios con los que se cuenta y Contar con servicios generales básicos suficientes en agua, electricidad, internet, saneamiento y otros.**

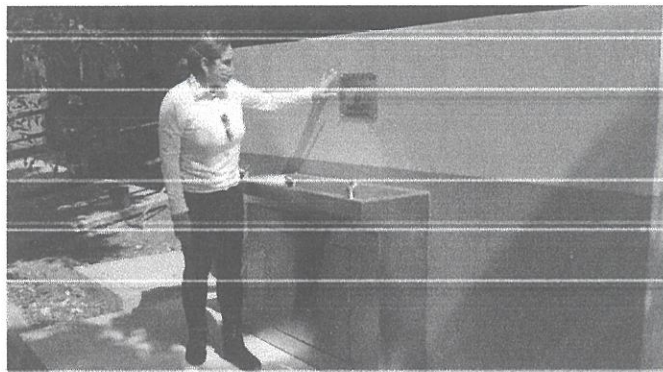
La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente cuenta con tres edificios, en el primer edificio de docencia se encuentran las oficinas de rectoría, recursos humanos, comisario público, servicios escolares, contabilidad, promoción y difusión, ingresos propios y área jurídica, este edificio cuenta con 10 aulas para clases y un laboratorio de tecnologías de la información, cada espacio cuenta con servicio de internet, aire acondicionado, pizarrones y butacas, las oficinas cuentan con el equipo necesario para el desarrollo de sus funciones, por ejemplo, computadoras, escritorios, anaqueles, lockers, sillas, entre otros. Así mismo tiene sanitarios para el alumnado y para los administrativos.

El edificio número 2 consta de los talleres de las carreras que oferta nuestra Institución, un taller de mecánica, de energías renovables, la cocina de gastronomía, un almacén de materiales y suministros donde a su vez está el departamento de mantenimiento, un laboratorio con computadoras y dos sanitarios.

El tercer edificio es una biblioteca virtual, cuenta con áreas de lectura, un aula audiovisual para proyecciones o conferencias, una hemeroteca, un laboratorio con computadoras, en él se encuentran los departamentos de vinculación, transparencia y acceso a la información, un almacén de memorias de estadía, la dirección de carreras y el departamento de planeación.

Para poder brindar mantenimiento a los 3 edificios nuestra Institución cuenta con un encargado de mantenimiento que monitorea constantemente los edificios para identificar las necesidades que estos puedan tener. Además de contar con estos tres edificios cuenta con áreas comunes, y en el año anterior se entregaron dos obras concluidas

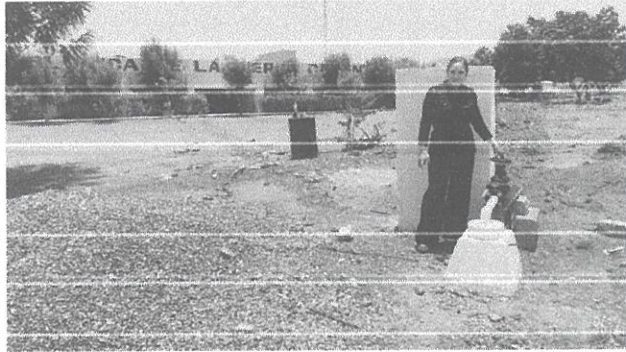
La primera de ellas es la obra de dispensadores de agua purificada que se instalaron en tres puntos específicos de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

La segunda obra se concluyó el día 27 de mayo del 2020 donde se nos entregó un Pozo Artesiano con una profundidad de 50.80 metros, debido a que anteriormente se tenía que comprar el agua para los servicios, con esta nueva infraestructura, se beneficiará el servicio general del agua en toda la institución.



Se tiene pendiente la inauguración de nuestra Cancha Multifuncional con techado, único en la región de la Tierra Caliente y la segunda en el Estado de Guerrero, y también barda perimetral de nuestra Universidad, la cual aún no se concluyen, pero ya tiene un avance del 90%.

*Paul*

### III. Consistencia

INDICADOR	IMPACTO
<b>I. Garantizar que los planes y programas de estudios sean pertinentes ante el sector productivo de la región y contribuyan al futuro de nuestros egresados en el campo laboral de la región.</b>	<b>Vinculación</b> Colaborar con el sector productivo de la región y lograr el reconocimiento para nuestros programas educativos como pertinente de acuerdo a las necesidades laborales de la región y nuestros alumnos tenga la oportunidad de contribuir al crecimiento económico de la región.
<b>II. Disminuir el abandono escolar en el ciclo escolar 2020- 2021 y 2021 - 2022, mejorando la eficiencia terminal a nivel TSU y aumentar la tasa de transición en la continuidad de estudios a nivel Ingeniería.</b>	<b>Secretaria académica y dirección de carreras</b> Disminuir la deserción escolar a un 7% y aumentar la eficiencia terminal a nivel Técnico Superior Universitario y aumentar la continuidad de estudios a nivel ingeniería.
<b>III. Formar Profesionistas altamente capacitados para el desarrollo de sus actividades y posicionar a los egresados en el sector productivo.</b>	<b>Secretaria académica y dirección de carreras</b> Garantizar al alumnos educación de calidad con los conocimientos necesarios para enfrentarse a los retos laborales; y a

*B*

	seis meses de su egreso encuentre un trabajo de acuerdo a su perfil profesional.
<b>IV. Colaborar con el sector productivo de la región para asegurar oportunidades para nuestros egresados en sus prácticas profesionales, capacitaciones, y la oportunidad de ser empleadores.</b>	<b>Vinculación</b> ofrecer al alumnado distintas opciones de empresas colaborativas para realizar estadias y la oportunidad de capacitarse en cursos de educación continua de acuerdo a su perfil profesional, garantizando mayores oportunidades de empleo al egresar.
<b>V. Difundir y promocionar la oferta educativa de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente y asegurar una mayor cobertura de alumnos de nuevo ingreso con respecto al ciclo escolar anterior.</b>	<b>Difusión y promoción</b> Lograr una matrícula de 210 alumnos de nuevo ingreso en el ciclo escolar 2021 - 2022.
<b>VI. Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres respetando sus derechos e inculcar la convivencia entre ellos.</b>	<b>Todas las áreas administrativas</b> Respetar los derechos humanos y la igualdad entre mujeres y hombres dentro de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, garantizando una educación de calidad e igualitaria.
<b>VII. Implementar capacitaciones al personal docente que ayuden a la mejora institucional.</b>	<b>Secretaría Académica y Dirección de Carreras</b> Garantizar una educación de calidad con docentes altamente capacitados en competencias educativas y laborales, que además cuente con certificaciones y se enfoque a la investigación, para así resaltar nuestros resultados académicos ante la sociedad. <b>Recursos humanos</b> Contar con el personal administrativo y de apoyo altamente capacitado para enfrentar los retos operativos y normativos de acuerdo a sus funciones administrativas.
<b>VIII. Gestiones institucionales y administrativas en la mejora del servicio educativo.</b>	<b>Todas las áreas administrativas</b> Cumplir con las actividades administrativas, cuidando los recursos materiales y suministros, el objetivo principal es trabajar la normativa para dar solución a la etapa de formación institucional.

<p><b>IX. Garantizar el buen funcionamiento de los tres edificios con los que se cuenta y Contar con servicios generales básicos suficientes en agua, electricidad, internet, saneamiento y otros con el objetivo de eficientizar</b></p>	<p><b>Administración y Finanzas</b>          Contar con los servicios suficientes para dar servicios de calidad y mantenimiento a nuestros tres edificios con el objetivo de garantizar nuestros servicios educativos y cuidar los recursos y el medio ambiente.</p>
---	--

#### IV. Impacto

La ejecución de los indicadores para el ejercicio fiscal 2021 de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, se reflejarán en acciones de mejora institucional tanto académicas como administrativas, tratando de solucionar los problemas administrativos y académicos, para eso se elaboraron pequeños objetivos que se quieren lograr para cuantificar nuestros resultados.

Para este año se espera lograr los siguientes resultados:

- Garantizar ante el sector productivo de la región la pertinencia de nuestros cinco programas educativos y ofrecer educación de calidad.
- Disminuir la deserción escolar hasta un 7%, aumentando la tasa de egreso y titulados a nivel TSU; la continuidad de estudios a nivel ingeniería para nuestros egresados.
- Cumplir con los planes de estudios a nivel Técnico Superior Universitario y a nivel ingeniería ofreciendo educación de calidad.
- Mejorar mediante convenios de colaboración la vinculación con el sector productivo y mayor aceptación de alumnos para realizar sus visitas, estancias y estadías; generando oportunidades de empleos para nuestros egresados.
- Ser la primera opción para jóvenes que están a punto de egresar del nivel medio superior, Lograr 210 alumnos de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2021 – 2022
- Realizar cursos de equidad de género, garantizar la atención y el respeto por igual entre mujeres y hombres de acuerdo a sus derechos.



- Mejorar la capacidad y la competitividad de la institución a través de la actualización y capacitación del personal administrativo, fortaleciendo las actividades administrativas con el objetivo de mejorar los procesos administrativos y consolidar la normativa.
- Contar con el personal docente altamente capacitado en competencias educativas y de acuerdo a su perfil profesional, mejorando así en la calidad de nuestros servicios educativos e implementar la investigación docente.
- Contar con los servicios generales básicos para los tres edificios con los que se cuenta.
- Integrar profesionistas competentes para el sector productivo, respondiendo a las necesidades de las empresas, la pertinencia y la actualización de nuestros egresados.



Becerra

## V. Metas

Procesos													
I. Garantizar que los planes y programas de estudios sean pertinentes ante el sector productivo de la región y contribuyan al futuro de nuestros egresados en el campo laboral de la región.													
año 2021	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Elaborar estudios de factibilidad de los programas educativos en Gastronomía, Mecánica y Tecnologías de la Información, Administración y Energías Renovables									1				
Elaboración del Análisis Situacional del Trabajo (AST) con ayuda del comité de pertinencia											1		
II. Disminuir el abandono escolar en el ciclo escolar 2020- 2021 y 2021 - 2022, mejorando la eficiencia terminal a nivel TSU y aumentar la tasa de transición en la continuidad de estudios a nivel Ingeniería.													
año 2021	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Impartir tutorías y asesorías por cuatrimestre a nivel Tsu e ingeniería.				1				1					1
III. Formar Profesionistas altamente capacitados para el desarrollo de sus actividades y posicionar a los egresados en el sector productivo.													
año 2021	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Cumplir con el plan de estudios a nivel Técnico Superior Universitario e Ingeniería	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Impartir cursos de continuidad de estudios de manera gratuita para nuestros alumnos de manera virtual				1				1	1	1		1	
Impartir cursos de continuidad de estudios de manera gratuita para nuestros alumnos de manera presencial								1		1		1	
IV. Colaborar con el sector productivo de la región para asegurar oportunidades para nuestros egresados en sus prácticas profesionales, capacitaciones, y la oportunidad de ser empleadores													
año 2021	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Firma de convenios de colaboración con el sector productivo de la región y sus alrededores.				1	2	2	2	2	2	2	2	2	
Colocar alumnos en sus estadias profesionales de acuerdo a los convenios de colaboración	1				1								
Seguimiento a los egresados a nivel TSU e ING para conocer la demanda laboral				1									1
V. Difundir y promocionar la oferta educativa de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente y asegurar una mayor cobertura de alumnos de nuevo ingreso con respecto al ciclo escolar anterior.													
año 2021	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Difundir en instituciones de media superior la oferta educativa		1	1	1	1	1	1	1	1				
VI. Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres respetando sus derechos e inculcar la convivencia entre ellos.													
año 2021	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Otorgar becas de colegiatura alumnos destacados en su aprovechamiento escolar	1				1				1				

ofrecer cursos de equidad de género al personal docente, administrativo y alumnado.					1				1	1	1	1	1	
VII. Implementar capacitaciones al personal docente y administrativo que ayuden a la mejora institucional														
año 2021	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Capacitaciones del personal docente							1		1					
Capacitaciones al personal administrativo					1		1		1		1			
VIII. Gestiones instituciones y administrativas en la mejora del servicio educativo.														
año 2021	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Realizar la rendición de cuentas				1				1						1
Realizar una administración eficiente de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos para el cumplimiento de las metas				1				1						1
IX. Garantizar el buen funcionamiento de los tres edificios con los que se cuenta y Contar con servicios generales básicos suficientes en agua, electricidad, internet, saneamiento y otros														
año 2021	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Contar con servicios generales básicos suficientes para mantener a los tres edificios en agua, electricidad, internet y otros.				1				1						1
Garantizar el buen funcionamiento del inmueble en áreas hidrosanitarias para la mejora del servicio.				1				1						1

## VI. Presupuesto modificado

No.	Nombre y descripción de la obra y/o acción.	Calendario del gasto trimestral				Previsión del gasto
		Ene-Mar	Abr.-Jun.	Jul-Sep	Oct-Dic.	
1	C.1.1. Elaborar estudios de factibilidad de los programas educativos en Gastronomía, Mecánica y Tecnologías de la Información, Administración y Energías Renovables	\$ 27,044.69	\$ 27,044.69	\$ 27,044.69	\$ 27,044.69	\$ <b>108,178.76</b>
2	C.1.2. Elaboración del Análisis Situacional del Trabajo (AST) con ayuda del comité de pertinencia					
4	C.2.1. Impartir tutorías y asesorías por cuatrimestre a nivel Tsu e ingeniería.	\$ 837,984.83	\$ 837,984.83	\$ 837,984.83	\$ 837,984.83	\$ <b>3,351,939.32</b>
5	C.3.1. Cumplir con el plan de estudios a nivel Técnico Superior Universitario e ingeniería					
7	C.3.2. Impartir cursos de continuidad de estudios de manera gratuita para nuestros alumnos de manera virtual		\$ 5,000.00	\$ 7,000.00	\$ 5,000.00	\$ <b>17,000.00</b>
8	C.3.3. Impartir cursos de continuidad de estudios de manera gratuita para nuestros alumnos de manera presencial					
9	C.4.1. Firma de convenios de colaboración con el sector productivo de la región y sus alrededores.	\$ 27,044.69	\$ 27,044.69	\$ 27,044.69	\$ 27,044.69	\$ <b>108,178.76</b>
10	C.4.2. Colocar alumnos en sus estadías profesionales de acuerdo a los convenios de colaboración					

12	C.4.3. Seguimiento a los egresados a nivel TSU e ING para conocer la demanda laboral	\$ 27,044.69	\$ 27,044.69	\$ 27,044.69	\$ 27,044.69	\$ <b>108,178.76</b>
14	C.5.1. Difundir la oferta educativa de manera en instituciones de media superior de la región y sus alrededores	\$ 34,731.83	\$ 34,731.83	\$ 34,731.83	\$ 34,731.83	\$ <b>138,927.31</b>
18	C.6.1. Otorgar becas de colegiatura alumnos destacados en su aprovechamiento escolar					\$ -
20	C.6.2. ofrecer cursos de equidad de género al personal docente, administrativo y alumnado.	\$ -		\$ 5,000.00		\$ <b>5,000.00</b>
21	c.7.1. Capacitaciones del personal docente		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00		\$ <b>10,000.00</b>
22	C.7.2. Capacitaciones al personal administrativo		\$ 18,160.00			\$ <b>18,160.00</b>
25	C.8.1. Realizar la rendición de cuentas	\$ 305,484.52	\$ 305,484.52	\$ 305,484.52	\$ 305,484.52	\$ <b>1,221,938.06</b>
26	C8.2. Realizar una administración eficiente de los recursos humanos, materiales y tecnológicos para el cumplimiento de las metas.	\$ 1,379,830.87	\$ 1,379,830.87	\$ 1,379,830.87	\$ 1,379,830.87	\$ <b>5,519,323.46</b>
37	C.9.1. Contar con servicios generales básicos suficientes para mantener a los tres edificios en agua, electricidad, internet, saneamiento y otros.	\$ 121,304.01	\$ 121,304.01	\$ 121,304.01	\$ 121,304.01	\$ <b>485,216.04</b>
38	C.9.2. Garantizar el buen funcionamiento del inmueble para la mejora del servicio, que afecten el funcionamiento de los mismos.	\$ 52,783.27	\$ 52,783.27	\$ 52,783.27	\$ 52,823.36	\$ <b>211,293.42</b>
<b>Total=</b>		\$2,813,253.39	\$2,841,413.39	\$2,830,253.39	\$2,818,293.47	\$11,303,333.89



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE

DENOMINACIÓN DEL PROCESO:

**ACADÉMICO**

Disminuir el abandono escolar en el ciclo escolar 2020- 2021 y 2021 - 2022, mejorando la eficiencia terminal a nivel TSU y aumentar la tasa de transición en la continuidad de estudios a nivel Ingeniería.

NUM. DE PROCESO

2

TIPO DE PROCESO (3)

Pertinencia

ÁREA RESPONSABLE ( 4 )

**SECRETARIA ACADEMICA Y DIRECCION DE CARRERAS**

INDICADORES ( 5 )

NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2024 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)	
				2020		2021		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr		
Programas de Tutorías	Número de programas de tutorías que tiene la institución	Programas de Tutorías	2	1	100	1	100		
Porcentaje de alumnos que participan en programa de tutorías	(Número de alumnos en programas de tutorías/ Total de alumnos)*100	Estudiantes	480	332	33	350	100		

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024 (6)

**6.1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.**

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (7)

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2021												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (8)	ÁREA EJECUTORA (9)
			1				2				3					
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC		
Impartir tutorías y asesorías por cuatrimestre a nivel Tsu e Ingeniería.	Informe	12	4	33	4	33	4	33								SECRETARIA ACADEMICA Y DIRECCION DE CARRERAS

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO (10)

  
Mtra. Yael Zaira Gama Palacios  
Rectora

  
Ing. Adalberto Miranda Capistran  
Secretario Académico

S.E.P. R.E.G.  
Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente  
RECTORÍA

SECRETARIA ACADEMICA



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO																						
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"																						
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE																						
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:								NUM. DE PROCESO		TIPO DE PROCESO (3)												
IV. Colaborar con el sector productivo de la región para asegurar oportunidades para nuestros egresados en sus prácticas profesionales, capacitaciones, y la oportunidad de ser empleadores.								4		Eficacia												
ÁREA RESPONSABLE ( 4 )																						
VINCULACIÓN																						
INDICADORES ( 5 )																						
NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2024 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)														
				2020		2021		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado													
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU	(Número de estudiantes de TSU por cohorte que egresan/ Total de estudiantes de TSU de la cohorte)*100	Estudiantes	95%	Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr															
				127	63%	80	85%															
NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2024 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)														
				2020		2021		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado													
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura	(Número de estudiantes de Licenciatura por cohorte que egresan/ Total de estudiantes de Licenciatura de la cohorte)*100	Estudiantes	90%	Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr															
				64	100%	80	90%															
OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024 (6)				5.1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.																		
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (7)																						
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2021												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (8)	ÁREA EJECUTORA (9)						
			1						2								3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC				PROG		ALC			
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%						
Firma de convenios de colaboración con el sector productivo de la región y sus alrededores.	convenios	15	1	6.7			8	53			6	40							vinculacion			
Colocar alumnos en sus estadias profesionales de acuerdo a los convenios de colaboración	informe	2	1	50			1	50			0	0							vinculacion			
Seguimiento a los egresados a nivel TSU e ING para conocer la demanda laboral	informe	2					1	50			1	50							vinculacion			

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONÓMICO (10)

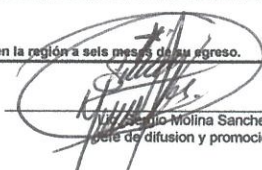
Nuestros egresados son 100% capacitados y cuenta con los conocimientos necesarios, para así tengan oportunidades de empleo en la región a seis meses de su egreso.

Mtra. Yael Zaira Gama Palacios  
Rectora

S.E.P. S.E.G.  
Universidad Tecnológica de  
la Tierra Caliente  
RECTORÍA

Ing. Alondra María Negrete Nolasco  
Jefe del departamento de Vinculación

Universidad Tecnológica de  
la Tierra Caliente  
VINCULACIÓN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO												
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"												
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE												
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:						NUM. DE PROCESO		TIPO DE PROCESO (3)				
ACADÉMICO Difundir y promocionar la oferta educativa de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente y asegurar una mayor cobertura de alumnos de nuevo ingreso con respecto al ciclo escolar anterior.						5		Eficacia				
ÁREA RESPONSABLE (4)												
DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN												
INDICADORES (5)												
NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2024 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)				
				2020		2021		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado			
Número de estudiantes inscritos en TSU	Número de estudiantes inscritos en TSU	Estudiantes	450	Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr					
				225	90%	350	93%					
NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2024 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)				
				2020		2021		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado			
Número de estudiantes inscritos en Licenciatura	Número de estudiantes inscritos en Licenciatura	Estudiantes	120	Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr					
				57	40%	80	85%					
OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024 (6)			6.2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.									
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (7)												
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2021						JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (8)	ÁREA EJECUTORA (9)		
			1		2		3					
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC				
			#	%	#	%	#	%	#	%		
Difundir la oferta educativa de instituciones de educación media superior en la región	informes de cada actividad	8	3	38	4	50			1	13		DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONÓMICO (10)												
Nuestros egresados son 100% capacitados y cuenta con los conocimientos necesarios, para así tengan oportunidades de empleo en la región a seis meses de su egreso.												
Mira. Yael Zaira Gama Malacón Rectora					 Sergio Molina Sanchez Jefe de difusión y promoción							

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"  
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: <b>EQUIDAD + GRUPOS VULNERABLES</b> Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres respetando sus derechos e inculcar la convivencia entre ellos.	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO (3)
	6	Equidad de Género

Área ejecutora (4)

TODAS LAS AREAS ADMINISTRATIVAS

INDICADORES (5)

NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2024 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)						Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)
				2020		2021				
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado	
Certificación en el Modelo de Equidad de Género (MEG)	Certificación en el Modelo de Equidad de Género (MEG) (NOTA: Poner sí o no únicamente)	certificación	1	0	0	1	100			
Cursos impartidos sobre equidad de género	Cursos de género impartidos en el año/Total de cursos impartidos por la institución*100	Cursos	15	3	30	6	100			

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024 (6)  
*6.1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.*

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (7)

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2021												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (8)	AREA EJECUTORA (9)						
			1						2								3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC				PROG		ALC			
#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%					
Otorgar becas de colegiatura alumnos destacados en su aprovechamiento escolar	INFORME DE BENEFICIARIOS	3	1	33			1	33			1	33						todas las áreas				
ofrecer cursos de equidad de género al personal docente, administrativo y alumnado.	CURSOS	6	1	17			2	33			3	50						todas las áreas				

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO (10)



Mtra. Yvett Zaira García Palacios  
Rectora  
S.E.P.


TODAS LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO.

Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente  
RECTORÍA



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO																
FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"																
UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE																
DENOMINACIÓN DEL PROCESO: GESTIÓN Gestiones institucionales y administrativas en la mejora del servicio educativo.						NUM. DE PROCESO 8	TIPO DE PROCESO (3) Pertinencia									
ÁREA RESPONSABLE (4) TODAS LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS																
INDICADORES (5)																
NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2024 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)								
				2020		2021		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado							
Porcentaje de resultados obtenidos	(Total de resultados obtenidos/Total de gasto)*100	Resultados	100	Número actual 0	Porcentaje actual 0	Número a lograr 95	Porcentaje a lograr 95									
NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2024 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)								
				2020		2021										
				Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr	Número alcanzado	Porcentaje alcanzado							
OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024 (6)			Cubrir los gastos operativos y garantizar mejores resultados, tratando de solucionar lo normativo.													
CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (7)																
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2021								JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (8)	ÁREA EJECUTORA (9)				
			1				2						3			
			PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC	PROG	ALC						
			#	%	#	%	#	%	#	%	#	%				
Realizar la rendición de cuentas	Informe de actividades	4	1	25			2	50			1	25		Todas las áreas		
Realizar una administración eficiente de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos para el cumplimiento de las metas	Informe de actividades	10	1	20			2	40			1	40		Todas las áreas		
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONÓMICO (10)																
Cubrir los gastos operativos y garantizar mejores resultados, tratando de solucionar lo normativo.																

  
 Mira Yael Zaira García Ralacio  
 Rectora

  
 Ing. Blanca Elizabeth Grijón Mora  
 Directora de Administración y Finanzas

S.E.P. S.E.G.  
**Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente**  
**RECTORÍA**

**Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AÑO

FORMATO 01 "DESARROLLO DE PROCESOS"

UNIVERSIDAD: TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE

DENOMINACIÓN DEL PROCESO: GESTIÓN <u>Garantizar el buen funcionamiento de los tres edificios con los que se cuenta y Contar con servicios generales básicos suficientes en agua, electricidad, internet, saneamiento y otros.</u>	NUM. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO (3)
	9	Eficacia

ÁREA RESPONSABLE( 4 )

Administración y finanzas y todas las áreas administrativas

INDICADORES ( 5 )

NOMBRE DEL INDICADOR (5.1)	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META INSTITUCIONAL A 2024 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD	CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2)				Total alcanzado (Se reporta en el tercer cuatrimestre) (5.3)	
				2020		2021		Número alcanzado	Porcentaje alcanzado
Bibliotecas virtuales	Suscripción a bibliotecas virtuales. NOTA: Poner sí o no únicamente	Suscripción		Número actual	Porcentaje actual	Número a lograr	Porcentaje a lograr		
				no	NO	1	100		

OBJETIVO AL QUE ATIENDE DE ACUERDO AL PSE 2020-2024 (6) 6.4 Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional

CALENDARIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES (7)

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIO 2021												JUSTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES POSITIVAS O NEGATIVAS (8)	ÁREA EJECUTORA (9)						
			1						2								3					
			PROG		ALC		PROG		ALC		PROG		ALC				PROG		ALC			
Contar con servicios generales básicos suficientes para mantener a los tres edificios en agua, electricidad, internet, saneamiento y otros.	informe de servicios	4	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		Administración y finanzas y todas las áreas				
Garantizar el buen funcionamiento del inmueble para la mejora del servicio, que afecten el funcionamiento de los mismos.	informe de servicios	4	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%		Administración y finanzas y todas las áreas				

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL INDICADOR Y EFECTO SOCIOECONOMICO (10)

Contar con los servicios suficientes para dar servicios de calidad y mantenimiento a nuestros tres edificios con el objetivo de garantizar nuestros servicios educativos y cuidar los recursos y el medio ambiente.

Mtra. Yael Zaira Garza Palacios  
Rectora

Ing. Blanca Elizabeth Gaytan Mora  
Directora de Administración y Finanzas

S.E.P. S.E.G.  
Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente  
RECTORÍA

Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS